



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Se desarrolló a través de la herramienta virtual Meet	Viernes 8 de octubre de 2021	8:30 a.m.	11:30 a. m.

## VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	x		
Vicerrector Académico	Carlos Pacheco Ruiz	x		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	x		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz			x
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias			x
Representante de los Docentes	Karina Lastre Meza	x		
Representante de los Estudiantes	Jaider Alberto Ibáñez Palencia	x		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	x		

## ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

## ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.18, 19, 20 y 21 de 2021.
3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, para programas de pregrado y posgrados, segundo período de 2021.
4. Correspondencia.
5. Proposiciones y varios.

## DESARROLLO

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna.

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI \_\_ NO \_X\_**  
**NUEVO ORDEN DEL DÍA**

**2. Estudio y aprobación de las Actas Nos.18, 19, 20 y 21 de 2021.****Acta No.18 de 2021.**

Se leyó el Acta No.18 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla.

**Acta No.19 de 2021.**

Se leyó el Acta No.19 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla.

**Acta No.20 de 2021.**

Se leyó el Acta No.20 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla.

**Acta No.21 de 2021.**

Se leyó el Acta No.21 de 2021, los miembros del Consejo Académico decidieron aprobarla.

**3. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, para programas de pregrado y posgrados, segundo período de 2021.**

- **Facultad de Educación y Ciencias.**
- **Departamento de Biología y Química.**

Se presentó cargas académicas del departamento de Biología y Química, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de la docente **Catedrática**, Karol Liseth Rueda Concha, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Biología y Química, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Aldo Fabrizzio Combariza Montañez y de los docente **Catedráticos**: Clara Barragán Avilez, Yahir Alfonso Vega, Melissa Aguas De Hoyos, Aydee Sofía Muñoz Núñez y Hernando Gómez Franklin, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

- **Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.**

Se presentó carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático**, Sergio Monterroza Badran, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Nadín Andrés Madera Arias, Katia Elena Pérez Moreno y Karine Cotes Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- **Departamento de Matemáticas.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Matemáticas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Liliana Margarita Vitola Garrido y Osmin Oberto Ferrer Villar, y de la docente **Catedrática**, Susan Karola Santamaría Campo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

- **Departamento de Física.**

Se presentó carga académica del departamento de Física, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de la docente **Catedrática**, Gloria Malbina Martínez Pantoja, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Física, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 13)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente **Catedrático**, Davincy Andrés Tovar Pabón, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 14)**.

- **Departamento de Lenguas.**

Se presentó carga académica del departamento de Lenguas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 15)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Alfredo Romero Solórzano, Evelyn Guerra Morales, Andrés Fernando Gil Garzón, Rosaida Del Carmen Villalobos Sierra, Luz Arrieta Arroyo, Emel Biko Salas Herrera, Alexandra Ocón Barros, Brayan Joaquín, Arrieta Núñez, Joaquín Jerez Herrera, Alexandra Herrera Ucros, Angie Ramírez Contreras, Leonardo Aníbal Alba López, Maritza Jiménez Montes, Miller Luis García Ortega, Angie María Gómez Ortega, Libardo Hernández, Rodolfo Pacheco Avilez, Francia Luz Castro Madera, Patricia María Pérez Aguado, Elías Herazo Viera, Diana Luz Jaraba Ramírez y María Alejandra Ramos, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 16)**.



Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Lenguas, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 17)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Daniela Paola Flórez Sequeda, José Yesid Contreras Mora, Jessica González Meza y Rodrigo Hernández Buelvas, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 18)**.

- **Diplomado en Formación Pedagógica para Profesional no Licenciados.**

Se presentó carga académica del diplomado en Formación Pedagógica para Profesional no Licenciado, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 19)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Paola Mercado Gómez, Edy Luz Castro De Rodríguez, Adolfo Arrieta, Alberto Iriarte Pupo, Octavio Rodríguez Tovar, Alexis Benitorevollo Pérez, Diana Luz Meza Contreras, Luisa Lastre Zolá, Hilda Patricia Rincón Campo, Isabel Pérez Franco, Marivel Montes Rotela y Marcos Suárez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 20)**.

El Consejo Académico decidió, emitir oficio haciendo un llamado de atención al consejo de facultad de educación y ciencias y al secretario del mismo para que por favor revisen y remitan de forma ordenada y errores los contenidos de los formatos de las cargas académicas.

- **Facultad de Ciencias de la Salud.**
- **Departamento de Medicina.**

Se presentó cargas académicas del departamento de Medicina, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 21)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Germán Otero Marrugo, Jayder Francisco Hernández Iriarte, Lubín Basto Campo, Álvaro Castro Castillo, Alfonso González Vergara, Ana Milena Munive Casares, Oscar Barrios Guardiola, Sandra Raquel Voza Molina, Gabriel Espinosa Oliver, Alfonso Palmieri Luna, Alma Luz Luna Manjarrez, Álvaro Oliver Espinosa, Carlos Vergara Lobo, Luis Portacio Mercado, Janna Arboleda Salaimán, Robiro Munive Rodelo, José María Otero Flórez, Ulises Enrique Mendoza Olaya, Tatiana Molinares Palacio, Emiro Solorzano Anaya, Eucaris Meza Tovar, Julio González Silva, Guido José Buelvas Salas, Carlos Albis García, Luis Enrique Turcio Herazo, Guillermo Gastelbondo Del Portillo, Jorge Vergara Pacheco, Nerly Thomas Serrano, Nazly Martínez Salgado, María Katty Lacayo Lepesquer, Rosmery Noriega Macareno, Fredi Eduardo Pineda Coley, Yolima Piedad Gómez Medina y Yaniris Meza Calao, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 22)**.

- **Departamento de Medicina.**

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Medicina, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 23)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de **Planta**, Nerlis Paola Pájaro Castro y Guillermo Carriazo Sampayo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 24)**.

- **Departamento de Farmacia.**

Se presentó novedad a las cargas académicas del departamento de Farmacia, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 25)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes **Catedráticos**: Aristides Caraballo Rodelo, José Luis Macareno Barvo, Bernardo Antonio Contreras Hernández y Iván Hernando Calvo Vergara, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 26)**.

- **Diplomado en Fonoaudiología Ocupacional.**

Se presentó cargas académicas del diplomado en Fonoaudiología Ocupacional, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 27)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Alberto Carlos Guiérrez Arroyo, Katia Carrasquilla Ortega, Ivón Patricia Quessep Tapias, Eliana Margarita Coneo Saavedra, Marinella Álvarez Borrero, Karina Ucros Fuenmayor y Kelly Sarina Contreras Chávez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 28)**.

- **Diplomado en Estrategias Terapéuticas para la Fonoaudiología a Distancia.**

Se presentó cargas académicas del diplomado en Estrategias Terapéuticas para la Fonoaudiología a



Distancia, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 29)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Mónica Cardona Valencia, Alvaro Silva Arriagada, Beatriz Miranda Contreras y Marivel Montes Rotela, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 30)**.

- **Facultad de Ingeniería.**
- **Departamento de Ingeniería Agrícola.**

Se presentó cargas académicas del departamento de Ingeniería Agrícola, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 31)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente **Catedrático**, Luis José Cerpa Reyes, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 32)**.

- **Maestría en Ingeniería.**

Se presentó novedad a las cargas académicas del programa de Maestría en Ingeniería, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 33)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes: Humberto Tavera Quiroz y Fausto Alfredo Canales Verga, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 34)**.

- **Diplomado en Automatización Industrial.**

Se presentó cargas académicas del diplomado en Automatización Industrial, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 35)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Alexis Roberto Barrios Ulloa, Erik Miguel Barrios Montes, Sergio Antonio Sánchez Hernández y Luis Alfonso Flórez Prías, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 36)**.

- **Diplomado en Gestión Ambiental.**

Se presentó cargas académicas del diplomado en Gestión Ambiental, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 37)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Luis Alfredo Díaz Peralta, Alex José Díaz Contreras, Luis José Cerpa Reyes, Lirena Jackeline Vergara Rada, Vicente Vergara Flórez y Luis Alberto Ávila Lorduy, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 38)**.

- **Diplomado en Gerencia de Proyectos.**

Se presentó cargas académicas del diplomado en Gerencia de Proyectos, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 39)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Romidey Castilla Castilla, Ismael Cárdenas Espinosa, Iván Darío Melendez Lázaro, Magier Aldair Dupperley Medina y Christian Saravia Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 40)**.

- **Diplomado en Interventoría de la Construcción.**

Se presentó cargas académicas del diplomado en Interventoría de la Construcción, período 02-2021. Se adjunta documento. **(Anexo 41)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes: Carlos Enrique Paternina Contreras, Jaime Segundo González Suárez, Freddy Alexander Duque Marmolejo, Iván Darío Melendrez Lázaro, Magier Aldair Dupperley Medina y Ramiro José Manjarez Márquez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 42)**.

#### 4. Correspondencia.

No se presentaron.

#### 5. Propositiones y varios.

El Vicerrector Académico, manifiesta que en este momento previo el proceso de selección de admitidos en los diferentes programas de la Universidad, se está en el quinto llamado, se adiciona el cuadro socializado por el Vicerrector donde se aprecian los programas que tiene cupos aun disponibles.

A las 11:30 a.m. se dio por terminada la sesión.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO**

<b>DECISIÓN</b>	<b>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</b>	<b>FECHA DE COMUNICACIÓN</b>
El Consejo Académico decidió, aprobar las actas 18, 19,20 y 21	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Biología y Química	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Derecho y Ciencias Sociales.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las novedades a las cargas académicas del departamento de Matemáticas.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas académicas del departamento de Física.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas académicas del departamento de Lenguas	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas del Diplomado en Pedagogía para Profesional no licenciado	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas académicas del departamento de Medicina	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas académicas del departamento de Farmacia	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas académicas del Diplomado en Fonoaudiología Ocupacional.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas del diplomado en Estrategias terapéutica para la fonoaudiología a distancia	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas y las novedades a las mismas del departamento de Ingeniería Agrícola.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar las cargas de la maestría en ingeniería.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar la carga del diplomado en Automatización Industrial	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar la carga del Diplomado en Gestión Ambiental.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar la carga del Diplomado en Gerencia de Proyectos.	Secretaria General	8 de octubre de 2021
El Consejo Académico decidió aprobar la carga del Diplomado en Interventoría de la Construcción.	Secretaria General	8 de octubre de 2021



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO  
ACTA No.30 DEL 8 DE OCTUBRE DE 2021

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 6 de 6

**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Miércoles 20 de octubre de 2021	m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
<b>NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ</b>	<b>NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO</b>
<b>FIRMA:</b> Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	<b>FIRMA:</b> Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día veinticinco (25) de enero de 2022.

(Original firmado por)  
**TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO**